

res que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Departamento de Actuación Jurídico Administrativa de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

161/08-CB; Explotaciones Agrícolas las Mestas; término municipal de Puente Genil (Córdoba).

338/08-SE; Alguacil Carmona, Juan Manuel; término municipal de Sevilla.

416/08-CB; Linares Bermúdez, Manuel; término municipal de Majadahonda (Madrid).

216/08-CB; Gordilla Román, Juan Gabriel; término municipal de Mairena del Aljarafe (Sevilla).

115/08-SE; Peinado Campos, Antonio; término municipal de Guillena (Sevilla).

162/08-JA; Galdón Cano, Juana en calidad de Presidenta de Convenio de Riego las Viudas; término municipal de Santisteban del Puerto (Jaén).

068/08-JA; Oliver Nebot, Alfonso en nombre y representación de Finca las Hermosillas S.A.; término municipal de Linares (Jaén).

248/08-CB; Girón Castillo, Ana Belén; término municipal de Alcorcón (Madrid).

Sevilla, 18 de marzo de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 18 de marzo de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre comunicación de cambio de instructor, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar la notificación de comunicación de cambio de instructor, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Departamento de Actuación Jurídico Administrativa de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

248/08-CG; Girón Castillo, Ana Belén; término municipal de Alcorcón (Madrid).

162/08-JA; Galdón Cano, Juana en calidad de Presidenta de Convenio de Riego Las Viudas; término municipal de Santisteban del Puerto (Jaén).

Sevilla, 18 de marzo de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 18 de marzo de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre incoaciones y pliegos de cargos de expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las incoaciones y pliegos de cargos, relativo a los expedientes san-

cionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Departamento de Actuación Jurídico Administrativa de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

102/09-CB; Balsera López, Francisco Javier; término municipal de Córdoba.

059/09-SE; Rodríguez Barroso, Francisco; término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla).

017/09-JA; Moral Blanca, Francisco; término municipal de Torredelcampo (Jaén).

149/09-GD; Navarro del Moral, José; término municipal de Granada.

018/09-JA; Resur; término municipal de Jaén.

Sevilla, 18 de marzo de 2008.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 18 de marzo de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre incoaciones, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las incoaciones, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Departamento de Actuación Jurídico Administrativa de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

005/09-CB; Gómez González, Miguel; término municipal de Sant Just Dervern (Barcelona).

090/09-SE; Comercio y Finanzas S.A.; término municipal de Madrid.

Sevilla, 18 de marzo de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 18 de marzo de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre pliegos de cargos de expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de los pliegos de cargos, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Departamento de Actuación Jurídico Administrativa de la Agencia